

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Subscripción en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

EFEMERIDES.

Dia 25.

« En este dia celebraban los romanos las fiestas Helarias, en honor de Cibeles.

708. Es elegido Papa Constantino.

718. Es elevado al imperio de Constantinopla Leon III.

1078 Niceforo III, es elevado al imperio de Constantinopla.

1171. Estando el Papa Alejandro III en Tásculo, recibe al embajador del rey de Inglaterra Enrique II, que venia para disculparlo y protestar que no habia tenido parte en la muerte dada á Tomás Bechet, arzobispo de Cantorbery.

1221. Roberto de Courtony es coronado emperador de Constantinopla.

1223. Muere Alfonso II, el Gordo, rey de Portugal. Hizo redactar un código de leyes y ordenó que las sentencias de muerte no fuesen ejecutadas hasta 20 dias despues del juicio.

1252. Nace Conrado rey de las dos Sicilias.

1296. Federico I es coronado rey de Sicilia.

1323. Muere la reina Maria, viuda de Carlos II, el Cojo, rey de Nápoles.

1541. Nace Francisco Maria de Médicis, gran duque de Toscana.

FOLLETIN.

COSTUMBRES POPULARES DE INGLATERRA

BOB RACKET EN BUSCA DE UN PAR DE ZAPATOS.

Conclusion.

—La aguja nos indica, pues, dónde está ahora mismo dije Bob: ¡con tal que no haga tanto frio como aquí!

—Hace mucho mas frio, hijos míos, un marino que ha vuelto de la pesca me ha dicho que allí no se veian mas que montes de hielo, que el mar está helado y que grandes osos blancos sobre témpanos flotantes iban á acometer á los barcos. Un dia se habia el tio Taddy solo en la orilla de la isla con un señor muy rico de Dinamarca, y fueron atacados por una bandada de animales tan sangrientos, que fué preciso que desplegasen los pobres todas sus fuerzas para liber-

1555. Es elegido Papa Pablo IV. Instituyó la Inquisicion. Mandó que los juicios llevasen divisa; formó y promulgó el índice de los libros prohibidos. Instituyó la congregacion de los padres Teatinos ó Cayetanos, é impuso á los Jesuitas la obligacion del Coro.

1739. Nace Eduardo Augusto duque de Yorck.

1802. Firmase el tratado de Amiens, entre la Inglaterra, Francia, España y la república de Berna.

1814. Se dá una sangrienta batalla en la Fere-Champanesa, en la cual fué completamente desbaratada el ala izquierda del ejército de Napoleon, despues de una resistencia heroica.

1817. Se concede por Fernando VII una cruz de distincion á las tropas que en 1809 se hallaron en la gloriosa accion de Castellon de Ampurias.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 22 contiene lo siguiente:

—Una real orden, fecha 17, para que se construyan dos wagones especiales, que sirvan de administraciones de correos ambulantes en la linea de ferro-carril de la Corte al Mediterráneo.

—Otra, fecha 18, sobre el modo de certificar los pliegos que contengan efectos de la Deuda pública.

tar á hachazos la barca; y el rico señor le ha protegido tanto desde entonces, que tambien mi buen hermano es bastante rico.

—¿Porqué no viene á socorrernos, madre mia? dijo Bob.

—Ignora sin duda que soy viuda. Cuando él partió, vuestro padre vivia, y era un buen artesano que no tenia necesidad de ayuda.

—¿Y si lo hubiesen comido los osos blancos? dijo la pequeñita Betti.

—Tal vez una ballena se lo haya tragado, añadió Tom.

—Volverá, dijo Bob, volverá y nos comprará zapatos á todos. Pero me parece que ya deben estar cocidas las patatas.

Los sabañones quitaban muchas veces el sueño á Bob, pero aquella noche no hizo mas que soñar con osos blancos y ballenas, montes de hielo y témpanos flotantes. Veia á su tio Taddy y al señor extranjero en la barca atacada por los osos, despues sentia que le perseguian á él y se lo tragaba una ballena. El susto le despertó temblando. Cuando volvió á dormirse, se cambió la escena;

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—El señor Puig y Esteve ha sido nombrado arcediano de Barcelona, jubilandose al titular que la ocupaba.

—Dicen de la Coruña que está próxima á verse la causa formada en el juzgado de Allariz á Manuel Blanco Romasanta, vulgarmente el *hombre lobo*. Habiéndosele impuesto la pena de cadena perpetua por la sala 3.^a de la audiencia del territorio, suplicó de la instancia el fiscal de S. M. que sostendrá su acusacion de muerte ante la sala 1.^a continuando defendiendo al acusado el abogado del ilustre colegio, D. Manuel Rua Figueroa. Parece que en esta causa gravísima se ventilan cuestiones científicas de alta importancia en el terreno filosófico, médico-legal y jurídico.

—Ya han llegado á la corte los caballos árabes que como regalo del príncipe Ismail-Baja vienen para S. M. la Reina. El hijo del cónsul de España en Alejandria, D. Carlos Espuña, que ha traído la comision de entregar este rico presente, ha tenido la honra de ser recibido por SS. MM. la Reina y el Rey.

—Dicen de Bayona que el 16 se esperaba en aquella ciudad de paso para Madrid al señor Isturiz.

entraba en el puerto de Londres un hermoso barco y veia sobre el puente á su tio cubierto con una magnífica piel de oso blanco: su tio Taddy desembarcaba al momento, y despues de haber abrazado á su sobrino, sacaba del bolsillo un par de zapatos que él mismo le ponía. Los trasportes de alegría de Bob le despertaron por segunda vez, y fué muy amargo su desengaño cuando vió que estaba tan descalzo como antes.

—¿Qué importa? pensó cuando se hizo de dia: dicen que se debe creer en los sueños. Voy á ir al puerto y veré si ha llegado algun barco ballenero.

Bob Rocket se dirigió á la orilla del Támesis, donde se paró para ver patinar en el rio que estaba helado de parte á parte; y ya el rigor del frio le obligaba á andar, cuando sintió sobre su espalda una mano pesada.

—Ah! por fin os hallé! exclamó el pasante Sparrow. ¿Cuanto rato os he buscado, señor Bob! ¿Acaso os ocultabais?

—Ocultarme! respondió Bob con espanto, ocultarme! ¿Por qué?

—Ha llegado á la córte el señor don Manuel Gonzalez Arnao, ministro residente que ha sido de España en la corte de Holanda.

—Las últimas noticias acerca del mal reinante en Galicia son bastante satisfactorias. Este no ha reaparecido en Redondela como al principio se temía.

ESTRANGERAS.

—Oriente. Viena 12 de Marzo.—«Invitada Austria para unirse á las potencias occidentales en una alianza contra Rusia, transmitió á Prusia la proposición con modificaciones en el sentido siguiente. Austria no se cree llamada á una alianza belicosa contra Rusia, pero está dispuesta á firmar un convenio que tenga por objeto asegurar la integridad de la Turquía como en 1841. Austria sostendrá la paz en Servia, Montenegro y Bosnia, dejando al cuidado de Francia é Inglaterra la Grecia y las provincias griegas en Turquía. De un artículo que se lee en la *Correspondencia de Oeste* se deduce que Prusia acepta este pensamiento»

La *Gaceta* de San Petersburgo del 7, publica varios decretos del emperador, declarando en estado de sitio á los distritos ó gobiernos comprendidos en un semicírculo desde el mar Negro hasta el mar Blanco, á saber: Ekatherinoslaw, San Petersburgo, Ethonia, Livonia, Arkhangel, Curlandia, Kowno, Wilna, Grodno, Wolhonia, Podolia y todo el reino de Polonia. A la cabeza de cada uno de estos distritos habrá un general que reasumirá todas las facultades. En San Petersburgo mandará el gran duque Miguel, y en Polonia el general Rudiger.

Es probable que esta medida sea precursora de la negativa con que sin duda contestará el Czar á la intimación de las dos potencias occidentales. La respuesta definitiva debe llegar de un día á otro á Paris.

La conducta á que las dos grandes potencias alemanas piensan atemperarse durante la guerra continúa en las regiones

de la oscuridad y dando lugar á toda clase de conjeturas.

En Paris corrió el 16 la noticia de que el príncipe Hoenzollern había traído proposiciones de parte del emperador de Rusia comprometiéndose á evacuar los principados siempre que las escuadras se retiren al mismo tiempo del mar Negro, y que las potencias occidentales reconozcan los antiguos tratados entre Rusia y Turquía. Se creía que en el estado á que han llegado las cosas, estas proposiciones no pueden ser admitidas.

Hé aquí los últimos partes que insertan los periódicos de Paris y Londres:

«Galatz 27 de febrero.

En la tarde de ayer llegó un correo de Braila y Bucharest, trayendo despachos al parecer de San Petersburgo, para el príncipe Gorschakoff: al momento se enviaron correos á la Besarabia, á cuyo puerto llegó muy de mañana aquel príncipe; marchándose en seguida para Braila. Nosotros tenemos la idea, por el rumor que aquí se esparció esta mañana, que las noticias importantes son la abdicación del emperador Nicolás.

—S. A. R. la infanta de España doña Isabel Fernanda de Borbon, ha dado á luz felizmente en Bruselas el día 14 á las 9 de la mañana un príncipe que recibió el nombre de Carlos-Federico-Augusto-Luis Melchor-Uladislao. Fueron padrinos S. A. R. la princesa Maria-Amelia, hija del rey Maximiliano y hermana del rey actual; y S. A. R. el duque Carlos II de Borbon infante de España y duque de Parma.

—El Jurado del Sena ha absuelto á un marido que habia dado de puñaladas á su esposa, madre de dos hijos. Es verdad que despues de haberla sacado de una vida licenciosa la habia hecho rica, y elevado en la sociedad, recibiendo por pago de su amor el deshonor y la infamia. La victima amaba á un jóven valaco, y el marido furioso la mató en vista de haber caído en sus manos una carta licenciosa que dirigió su esposa al amante.

vuelve al redil la oveja fugitiva.

—Nos habeis hecho un gran servicio, Sparrow, dijo el anciano procurador colándose los anteojos. ¡Por re muchacho... aun no tiene zapatos! corred en seguida á comprarle un par; tened cuidado de que la piel sea blanda y suave, y que no le hagan mal en los dedos. Tal vez preferirá un par de botas; pero mejor será que vaya con vos el señor B b. para que se las elija á su gusto. Entrad tambien en la taberna y haced que coja una tajada de *roastbeef* y un *plumpudding*. Toma esta corona; con la mitad habrá bastante, porque ya os habeis desayunado, Sparrow.

—Perdonad, señor, estoy aun en ayunas.

—En ese caso almorzad con él, y gastad toda la corona. Bob iba de encanto en encanto; luego que cubrió sus pies con los anhelados zapatos, Sparrow le condujo á la taberna, donde los dos hicieron honor al *roastbeef*; pero segun el consejo de Sparrow, Bob guardó un buen rincón en el estómago para el *plumpudding*. —¿Qué hay de nuevo, señor Sparrow?

—Un tal Claveria que ha muerto en Pau el 15 del actual, lega toda su fortuna, que asciende á unos 400.000 francos (1.520,000 rs.) á la ciudad de Bayona y sus establecimientos de Beneficencia, y principalmente al hospital de Saint-Leon, á quien instituyó su heredero universal.

—Leemos en el *Diario de Alburquerque* (Nueva Mejico) la curiosa relacion siguiente:

«Antes de ahora habiamos emitido la opinion de que en el territorio de Nueva-Méjico existe una region muy aurifera, y que una parte del oro traído aqui por Mr. Aubry y poco tiempo despues por M. Ibens, habia sido trabajado al mercurio, y que resulta de esta circunstancia el hecho, si no cierto, probable, de que ha sido robado el oro á alguna caravana.

Despues de la llegada de los dos personajes citados, don José Maria Robles trajo unos magníficos minerales de oro, encontrados evidentemente á flor de tierra, sin que ciertamente haya podido descubrir el sitio donde los indios lo cogieran. Dos de estos minerales, que hemos tenido ocasion de examinar pesaban como unos 56 dollars. En una expedicion comercial que hizo Robles á Coyóteros en compañía de 31 hombres, consiguió que le diesen oro los indios del Pual, que habitan á 17 jornadas de esta poblacion. Allí vió unos 30 indios que le recibieron amistosamente, enseñándole una gran cantidad de oro que poseian, dándole una bolsa llena de oro por un cigarro, otra de peso de cuatro onzas por dos sombreros de paja, y cinco ó seis trajes de seda, y otra que pesaba cinco onzas ó cambio de una silla que valia diez dollars.

Estos indios á quien llama Mr. Aubry *Botas de oro* á causa de la forma de su oro, poseian un trozo que pesaba 96 onzas, y le dijeron que se encontraba oro en mucha cantidad en lo alto de la ribera de Pietro. Segun nos anuncia Mr. Robles, su intencion es ir dentro de un mes ó seis semanas en busca del sitio que le indicaron los indios. En un pequeño viaje que hi-

—Adivínadlo.

—¡Ah! Dios mio! ya lo sé. Los sueños dicen la verdad, he soñado esta noche que mi tío Taddy desembarcaba en el puerto, y mi tío Taddy ha vuelto. ¿Es verdad? ¡Cuánta dicha!

—Vuestro tío Taddy ha muerto, respondió Sparrow, pero le habeis heredado y sois muy rico.

Al oír esta inesperada noticia, Bob empezó á llorar amargamente. El *plumpudding* y el dolor ahogaron su voz.

—¡Dios mio! mi tío Taddy muerto! ¡él que era tan bueno conmigo esta noche en mi sueño! ¡Qué desgracia!

—Pocos he oídos he visto como este, murmuró Sparrow acabando de vaciar una botella de Oporto que habia pedido. Le bajan del cielo diez mil libras esterlinas, y llama á esto una desgracia!

—Cuánto llorará mi madre cuando lo sepa! Alma generosa! Dios no abandona jamas á los que como tú esperas y confías en su misericordia! —(*Peoplets Journal o. Literature and popular Progress.*)

Su escrupulosa conciencia se encargó de responder por él, pues se acordó de haberse llevado del estudio un día una pluma y una hoja de papel blanco para probar si podia aprender á escribir por sí solo.

—Era una pluma vieja, señor Sparrow; os lo aseguro y el papel estaba ya todo manchado de tinta.

—¿Quién os habla de papel, de pluma, ni de tinta, señor Bob? Muy al contrario... ¡Aun no teneis zapatos! ¡Habeis almorzado al menos? Admitireis una costilla y un vaso de *poste*?

Gracias, dijo Bob, que creia ser por centésima vez objeto de las bromas del estudio; gracias, hasta otro rat, señor Sparrow.

—Cómo hasta otro rat? Ya no me separo de vos, hijo mio. Tengo orden, lo mismo que los demas pasantes, de llevar os al estudio.

—A mí! dijo Bob qué he hecho para que...

—No temais y seguidme: todos os queremos mucho.

Bob le siguió silenciosamente.

—Aquí está! ese amo Sparrow, cuando entraron en el estudio. Soy el buen pastor que

zo el año anterior le dieron 17 onzas de oro á cambio de dos fanegas de maiz, de alguna pólvora encarnada de Chile y un saquillo de sal, ofreciéndole además 62 libras y media de oro á cambio de pieles y de carne de búfalo. El pe-tazo mas abultado de oro que hemos visto es del tamaño de un huevo de gallina, y fué cambiado por una colcha de pieles de poquísimo valor.

Todas estas relaciones vienen contestes en presentar á los indios como poseedores de mucha abundancia de oro, y aquel pais como lleno de mineral; pero esto no tiene otro fundamento que el dicho de los indios, y esperamos que las expediciones proyectadas á aquellas comarcas darán mas luz sobre la verdad que haya en esta nueva California.»

A este propósito añade el *Eco del Pacífico*:

«Mr. Ives ha vuelto á Albuquerque y en su viaje encontró unos indios á siete jornadas sobre poco mas ó menos de Zemi que le dijeron haber visto á Mr. Aubry y le dieron mas bolas de oro semejantes á las de Mr. Aubry.»

—En los tres últimos dias del mes de Febrero se experimentó en las costas de Siria un terrible huracan, de cuyas resultas han sufrido bastantes averias algunos buques, especialmente la corbeta francesa de guerra la *Serieuse*.

—El distrito de Honolulu, en las islas Sandwich, ha tenido, segun los datos oficiales 3,759 defunciones, y solo 191 nacimientos. No es estraña, sin embargo, esta desproporcion, pues sus habitantes están diezmatos por las viruelas.

—Un propietario de Busamy (Francia), tiene dos bolsillos cada uno de mil francos, á disposicion de los dos primeros soldados ó sargentos que sean condecorados por sus valerosos esfuerzos en el primer encuentro contra los rusos.

—Ha sucedido en Paris un robo original por mas de un concepto.

Habiendo ido á comer un comisario de policia á casa de un amigo suyo, guardó en su bolsillo, al retirarse, la faja, distintivo de su autoridad, para servirse de ella en caso necesario, pues tenían que ir de servicio á varios teatros aquella misma noche. Cuando hubo salido de casa de su anfitrión, notó que no llevaba el citado objeto.—¿Qué habrá sido de ella? se preguntaba á si mismo, me la habré dejado olvidada sin duda; ¿como suponer que me la hayan robado? Oh, no se roba impunemente á un comisario de policia.

Hechas estas reflexiones, que le tranquilizaron algun tanto, retiróse á su morada el magistrado, y no tardó en acostarse, durmiendo luego el sueño del justo. A la mañana siguiente, cuando se disponia á ir en busca de su estraviada prenda, recibió un pequeño lio en que se la remitian acompañada de una carta concebida en estos términos:

«Al señor corto de vista.

Ayer tarde os robé el ceñidor, creyendo apoderarme de vuestro pañuelo; como presumo que tal vez necesiteis de él para arrestar á mis cofrades y amigos, me apresuro á devolveroslo cuanto antes.

En todo esto el robado he sido yo. Vuestro reconocido servidor,

Barbillon.»

Este billete que indudablemente demuestra una esquisita delicadeza, conmovió al magistrado, y creemos que conservará gratos recuerdos hácia su autor, si por casualidad no le llega á echar el guante.

Gaceta.

—PAJAROS FUGITIVOS.—Segun edicto de este Gobierno de provincia hace pocas noches se fugaron de la cárcel de la villa de la Nava Manuel Siavedra, vecino de Badajoz, Manuel Barroso, de Villarrota, y Juan Antonio Gimenez, del Arroyo del Puerco. A todos tres parece que les acompañan sus mugeres.

—A LOS ASPIRANTES.—En el número 49 del boletín oficial de esta provincia se anuncian las vacantes en las escuelas de instruccion primaria de la de Ciudad Real, y que deberán proveerse por oposicion en el mes de Junio inmediato.

—SUBASTA.—El 27 del actual y 6 de Abril próximo se subastan en las casas consistoriales de Castro del Rio los arbitrios de 12 mrs. en cada fanega de granos y otros 12 en arroba de aceite que se vendan en dicha villa y su término en el año corriente.

—MINAS.—Ha sido admitido á D. Joaquín Corredor el denuncia de la mina de plomo *Sta. Ana*, ahora bajo el nombre de *La Casualidad*, sita en término de la Conquista, terreno propio de D. Bartolomé Torrico.

Boletín Religioso.

Hoy. ✠ *La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del hijo de Dios, y S. Dimas el buen Ladrón.*

Desde el siglo III celebra hoy la Iglesia la festividad del adorable misterio de la Encarnación del Hijo de Dios en las purísimas entrañas de la siempre virgen Maria. Hallábase esta bendita Señora en Nazareth cuando se le apareció el Arcángel S. Gabriel y le anunció el raro milagro y santo misterio que iba á obrarse, con lo que la castísima Virgen admirada resignó su voluntad en la de Dios, y cumpliéndose la Encarnación del Verbo, haciéndose hombre la segunda persona de la augustísima Trinidad. Misterio asombroso de la misericordia de Dios, y principio de la reparacion del primer pecado, en cuya materia han apurado su elocuencia teólogos doctos y sabios.

—Hoy reza la Iglesia de la misma festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Maria de Gracia.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura ecónomo de la parroquia de la Magdalena.

—En la Iglesia de la Encarnación habrá una solemne función, y predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Gólmayo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia.

—En la de Sta. Maria de Gracia habrá tambien función, y predicará el Sr. Dr. D. José Fernández Javier, Beneficiado de dicha Sta. Iglesia.

—En la parroquia de S. Pedro habrá igual función, y predicará el Sr. D. José de Blancas, Cura Teniente de la misma.

—Séptimo dia de Novena al Sr. S. José en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—*Rosario por la noche* en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. *Corona* en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 21 DE MARZO. Titulos del 3 por 100 consolidado á 34 50 c. Id. diferido 18 30 c. Amortizable de primera 8 10 c. Id. de segunda 4 30 c. Acciones del Banco español de San Fernando 98 25 c.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 44 á 48; Cebada de 18 á 20; Habas de 22 á 24; Escaña á 15; Garbanzos de 60 á 80; Aceite fresco dentro de la ciudad á 50; Id. en los molinos á 40; Jabón blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Abondiga de 48 á 59; Cebada de 24 á 25; Aceite en la Calzada á 44; para el consumo á 54.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 70; Cebada de 21 á 26; Maiz de 39 á 43; Garbanzos de 58 á 100; Habas de 35 á 40; Yeros de 29 á 30; Alpiste de 42 á 43; Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 52 á 59; Cebada de 20 á 22; Habas de 32 á 34; Maiz de 33 á 40; Aceite á 50.

TRASPORTES.

CORREOS. *Entran* hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Baena y su carrera á la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche.—*Salen* para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 356 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—*Hoy entran* de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.—Precios: A Madrid Berlina 229; Interior 200; Rotonda y cupé 172; A Sevilla Berlina 91; Interior 80; Rotonda y cupé 68.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Mañana entran* de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—*Entran* de Madrid los dias impares entre una y dos de la tarde, y salen para Sevilla una hora des-

pues.—Entran de Sevilla los dias pares entre 4 y 5 de la mañana, y salen para Madrid una hora despues: Precios. A Madrid Berlina 229: Interior 200: Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91: Interior 80: Rotonda y cupé 68. Se admiten encargos para las carreras citadas, y tambien para Cadiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONORRE Y D. BENITO FERRER.

—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado num. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 6, 15 y 24. De Sevilla á las siete de la mañana el 2, 11, 20 y 29. Para Aguilar y su carrera sale un carro todos los Lunes, Miércoles y Viernes. los precios de arrobos y pasajeros son arreglados. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas frente de la Catedral por el mismo Alfonso Maroto.

—DILIGENCIAS UNIDAS DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.—En el presente mes de Marzo, y hasta que puedan hacerse los viajes con mas frecuencia, saldrán de Córdoba para Málaga los dias 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á las 6 de la mañana. Llegan de Málaga á las ocho de la noche del dia anterior á su salida de esta.—Precios.—De Córdoba á Málaga: Berlina 120 rs.: Coche 90 rs. Para los puntos intermedios hasta Lucena se pagará lo que tienen establecido los carruages de su clase que hay existentes. Se despacha en esta ciudad por D. José Moñino.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria num. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las seis de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba á Fernanñuñez Berlina, 15: Coche 15.—A Montemayor, Berlina 18: Coche 15.—A Montilla, Berlina 24: Coche 20.—A Aguilar, Berlina 28: Coche 25.—A Monturque, Berlina 35: Coche 28.—A Lucena, Berlina 39: Coche 35.—A Cabra, Berlina 42: Coche 35. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado, Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA Á CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, á las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados á la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales á los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado num. 58, junto á la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE CÓRDOBA Á MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las

semanas, admitiendo arrobos y pasajeros para dichos puntos y su carrera á precios convencionales. Su despacho Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4.

Avisos:

—PILDORAS DEHAUT. Las sustancias vegetales que contiene este purgativo han sido escogidas y combinadas segun el nuevo método depurativo del Sr. DEHAUT, para que puedan ser tomadas y digeridas al mismo tiempo que un buen alimento y bebidas fortificantes, lo que permite que cada uno escoja, para purgarse á su voluntad, la hora y la comida que mejor le convenga á fin de que no sea incomodado en sus ocupaciones, y para evitar las ansias y ascos que ocasionan siempre las demás medicinas. Estas ventajas, acreditadas en Francia, despues de 25 años, son particularmente estimadas por los que necesitan purgarse á menudo. Estas pildoras son soberanas para destruir las obstrucciones y todos los males que provienen de ellas. Como simple purga, son preferibles á los medicamentos ordinarios, por que, no exigiendo tisanas ni dieta, pueden tomarse, en caso necesario, todos los dias sin disgustarse de ellas. En la cura de las enfermedades crónicas es en donde se obtienen mas ventajas, porque el buen alimento que se toma con ellas, permite á los órganos digestivos soportar sin trabajo todo el tiempo que se necesite para la cura (Vease la noticia que se distribuye gratuitamente). Se venden en la botica de D. Francisco Avilés, cuesta de Lujan, á 13 rs. la caja, y á 12 tomándolas por docenas.

Tambien se vende en la misma botica el «Tratado del nuevo medicamento purgativo de Mr. Deaut, y de su aplicacion á la cura de las enfermedades crónicas, y á la conservacion de la salud.» Un tomo en francés en 8.º prolongado á 16 reales. 4

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan del presente año en adelante se arriendan las casas siguientes: Dos num. 40 y 41 en la calle del Potro de esta ciudad, una num. 47 en la calle de la Fern hoy de San Fernando y otra num. 13 en la de los Ucedas. Las personas á quienes puedan acomodar podrán hacer sus proposiciones á D. Mariano Ferrer que vive en la del Liceo num. 20. 1

—PÉRDIDA. Se ha extraviado un pañuelo de estambre de dos varas, con listas negras, moradas, verdes y doradas, y unas estrechitas pujizas atravesadas cruzando las listas grandes. La persona que se lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la posada del Obispo blanco, donde se le gratificará. 2

—VENTA. Se vende un cortijo nombrado el Carrascalejo, situado en el término y campiña de la villa de Baena, una legua distante de dicha villa, y

compuesto de 237 fanegas de tierra y casa de teja con habitaciones de alto y bajo. Dicho cortijo está apreciado en la cantidad de 82,407 rs. En la plazuela de la Trinidad de esta ciudad, casa num. 5, se oyen proposiciones y se instruirá al que se interese en su adquisicion de cuantas noticias desee saber. 6

—VENTA DE UN RELOX. En la calle de S. Fernando num. 16, hay de venta uno de música con diez y seis tocatas que las cambia por si solo, además el relox es de ocho dias de cuerda y tiene cuartos y horas. 2

—ARRENDAMIENTO. Se arriendan para desde 1.º de Enero de 1855 los cortijos siguientes, término de la villa de Castro del Rio, de la propiedad del Sr. Marqués de Cabriñana y de Villacañon, á saber: el nombrado de Garcikalvo en la rívera de Guadajocillo, compuesto de 543 fanegas 9 celemines de cuerda. El de Santa Sofia en la misma situacion, compuesto de 330 fanegas de cuerda. La persona que quiera hacer proposiciones para dicho arriendo, podrá entenderse con D. Pedro Molina, calle del Cabildo Viejo num. 7. 4

—VENTA. En el lagar de Castilpitan se vende la madera de quinientas cincuenta matas de castaño. La persona que quiera adquirirla puede verse para tratar de su precio, con D. Rafael Barroso que vive en la calle del Cabildo Viejo numero 6. 4

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan próximo venidero la casa numero 21 en la calle de S. Pablo, propia del Sr. Marques de Valdeslores; á quien le acomode podrá pasar á la secretaría del referido Sr. Marqués en sus casas calle de Jesus Maria, para tratar de su precio y condiciones. 5

—VENTA. Á voluntad de su dueño se vende un portal grande propio de D. Juan de Mesa, en la calle de S. Bartolomé num. 22. 3

—ESPOSICION DE LIBROS. En la imprenta y libreria de D. Rafael Arroyo, calle del Cabildo Viejo num. 8, acaba de recibirse un gran surtido de devocionarios y sermones santos, primorosamente encuadernados en pasta, tafete, chagrín, terciopelos, búfalo, nacar, marfil y concha, con preciosas láminas y adornos, los cuales se darán á precios sumamente arreglados, para que estén al alcance de todas las clases de la sociedad. En el mismo establecimiento se hallan tambien de venta infinidad de obras de ciencias, ilustracion y recreo á precios muy módicos, segun pueden ver por el catálogo que se reparte gratis. 5

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria num. 2.